

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Mayo veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACION No. 475

RADICACION No. 2021-00014-00

Para los fines pertinentes téngase por agregado al proceso el Oficio NO. GS-2021 7 ANAPO-GRUEM-29-25 fechado el 18 de los cursantes firmado por el Jefe Grupo de Embargos, Dirección de Talento Humano de la Policia Nacional.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO Nº 52

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCU() MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIQUIA el día 26 del mes de

> PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria